

construye con arreglo al trazado anterior.

De esta manera creó la compañía haber interpretado el espíritu de la Real Orden citada, pero no ha tenido en cuenta que dado su pensamiento de no variar, como debiera, el trazado en lo que respecta á esta provincia se coloca en el extremo opuesto al espíritu de la Real Orden porque precisamente más que en ningún otro punto de la línea debiera la compañía reformar el trazado en lo que se refiere á esta provincia, pues con el existente no solo se toca el peligro de que las obras no alcancen la solidez necesaria sino que recorre mucho terreno sin acercarse á un pueblo, en circunstancias que se evitarían dirigiendo la línea por el Nacimiento.

En una palabra: La compañía reformó el trazado allí donde puede encontrar un terreno que le ofrezca menores gastos para la realización de las obras con más ventaja de reducir algunos kilómetros cuya subvención cobra y no toca a la línea donde las variaciones aun cuando indicadas por las necesidades y conveniencias de la línea y de los pueblos, pueden ocasionar mayores gastos de los que la compañía se propone realizar.

Por este lado bien se trasluce que la generosidad de los franceses de la compañía constructora del ferrocarril de Linares, dispuestos a sacrificarse en bien nuestro es algo dudosa, pues se nos ocurre preguntar ¿Como nos darán tanto *Tineo Danaos et dona ferentes*, decía el Frayate: "Temo á los Griegos y á los regalos que nos traen" y los hechos justificaron la razoncon que los temia.

No nos extraña esta conducta de los franceses y mucho menos de franceses dedicados á la explotación de líneas férreas pues ellos van á su negocio, cuando hay españoles que por un miserable plato de lentejas se ponen al servicio de aquello que tras una apariencia de color de rosa ocultan un fondo más negro que la noche.

Pero hay algo más que conviene no olvidar para apreciar el bien que los franceses nos han hecho y piensan hacernos.

Nos referimos á la forma de realizar las subastas y construcción de los trozos subastados.

La compañía divide la línea en grandes trozos y los ofrece á algunos acaudalados después de haber calculado bien lo primita que queda á la compañía en esa operación.

Los acudalados toman los trozos y los subdividen ofreciéndolos á otros más pequeños, después de haber tambien hecho sus cuentas respecto á la prima que pueden ganar. Los pequeños contratistas vuelven á realizar en sus subdivisiones en los trozos y los ofrecen á otros contratistas que en su mayoría pierden el oro y cuando estos ya no ganan a no obra cuando no queda más que un miserable nudo que roer, tienen que reducir los jornales á un extremo tan deplorable que los obreros apenas pueden cubrir con sus jornales las atenciones más urgentísimas para no morir de hambre y hé aquí el fundamento la base, el origen de las huestes que se provocan con abrumadora frecuencia.

De modo que el beneficio que nos trae la compañía francesa y los afrancesados que le hacen *pendant* consisten en elevar sus cajas con unos cuantos duros que no se gastan en Almería y haogar al último mono que es el infeliz trabajador que á los beligras de un trabajo penoso y expuesto tiene que unir la miseria en que vive á causa de no ver compensados debidamente sus trabajos.

En cuanto á la reforma del trazado esperamos que la Junta consultiva de Caminos y el Sr. Ministro de Fomento fijen mucho su atención en las variaciones pro-

puestas por la compañía, pues como probaremos en artículos sucesivos la Real Orden de 7 de Enero de 1.891, no ha sido interpretada, justa, recta é imparcialmente sino de una manera convencional.

En el mercado

Creíamos que la campaña emprendida por el Consejo D. Vicente Marcd con el objeto de corregir los abusos que se cometen en la plaza de abastos iba á dar resultados felices, impidiendo que el público sufra los fatales consecuencias de las defraudaciones que se realizan.

Pero nos hemos equivocado. Es verdad que D. Vicente no se unta como otros, apesar de que anda constantemente entre los pescadores, carniceros y verduleros, como tambien es cierto que dicho Consejo no perdona al que falta.

Mas apesar de esto y de que D. Vicente tiene á sus ordenes un *lebré* que anda husmeando todos los vericuetos, rincositas y call juegas donde se introducen los defraudadores, lo cierto es que á D. Vicente y á su *lebré* se la juegan en sus propias barbas ó á ojos vistos como suele decirse.

¿Que en qué consiste esto? Es muy sencillo, á que no solo sirve ser rigido; en pie á un temperamento entero hay que unir una vista como la de un lince y ver la yerba crecer.

Cuando lo estuy el cabo Viñas al frente del reposo, el público disfrutó algunos dias de bienestar y nadie se iba de la plaza del mercado sin llevar el peso justo y la cantidad de lo que comprar, por que se hacían saber á los Viñas y hubo necesidad de sustituirlo.

Después de esto nos que los encargados á la vigilancia del mercado en su deber, pero les falta una virtud, vián, pues es triste que los encargados á la buena fe.

Es necesario arreglar esto en la forma y dotar á la plaza de una vigilancia espectral, probando buena fe en todo.

Y en algunas ocasiones con la masa entre las manos del comercio por hoy haciendo justicia.

¿D. Vicente no se permite la entrada en la plaza mercado á ciertos funcionarios de la guardia municipal durante las horas de la mañana?

¿Es esto porque no merecen el honor?

Es esto que se aclara este punto por que es importante.

Bastos y armas al hombro

Impuesto.

Con arreglo á la nueva ley del Timbre habrá que adherir un sello de cinco céntimos á cada despacho telegráfico.

Cédulas.

Piadosamente pensando, en el mes de Noviembre habrá las cédulas nuevas. O si valia más dejarlas para otro año y seguir expendiendo las antiguas sin aumento de precio, ya que las nuevas, cuando aparezcan, serán viejas ya.

Oposiciones.

Se encuentran vacantes en esta provincia, las siguientes escuelas, que muy pronto serán sacadas á oposición:

La elemental de niños de Alcolea, dotada con 825 pesetas; las de niñas de Almería.

Cuevas de Vera con 1.650 pesetas; la de Berja con 1.375, y la de Darrical con 825.

Desagüe de Almagrera.

El Sindicato, en la segunda junta general de mineros celebrada el día 6, ha acordado adjudicar el desagüe á Mr. Charles, A. Friend, representante de la casa «Eaton y Anderson» de Londres, vecino de Sevilla é ingeniero civil. Este se compromete á emprender el desagüe por los barrancos Jaroso y Francés, en pozos perforados en estos dos parajes, enlazados por medio de una galería de las dimensiones necesarias; á establecer en la orilla del mar un generador suficiente para elevar 7.000 metros cúbicos de agua cada 24 horas, y los motores y bombas que cada pozo reclama para la desecación. Tambien se obliga á instalar calderas de acero, acumuladores de fuerza y todo lo que sea preciso para el mejor éxito del desagüe. Ofrece para la transmisión de las fuerzas sustituir la presión hidráulica con procedimientos eléctricos; y conseguir en la profundidad de los pozos, como mínimum 5 metros cada año, recibiendo en cambio como precio del servicio de desagüe el 12 por 100 del total de la producción de las minas. Y finalmente para el cumplimiento de su compromiso, fija un año, desde la fecha de la aceptación hasta la del otorgamiento de la escritura, para formar capital; dos años, desde esta última, para verificar las instalaciones á que se contrae su proposición; y un año más, para la desecación de las minas inundadas.

¡Gracias sean dadas á Dios!

El Centenario.

¿No piensa el Ayuntamiento hacer nada para festejar el cuarto Centenario del descubrimiento de América?

Nosotros creemos que como representante de una ciudad marítima, está obligado á ello, y puede muy bien verificarlo sin gastar un céntimo y hasta le haremos el favor de escribirle el programa.

La vispera, por ejemplo, puede anunciarse el acontecimiento con un repique general de campanas en todas las iglesias al anochecer y á las Animas, invitando para que conceda el permiso al ilustre Prelado de esta Diócesis.

A las nueve de la misma noche podría salir una retreta de las Casas Consistoriales recorriendo las principales calles y llevando delante una farola y las banderas de cornetas de la Guardia Civil y de los Carabineros.

El día 12 podia solemnizarse con repique de campanas, diana militar, Misa *Te Deum* y sermón en la Catedral y regatas por el Club, y la noche de ese día deberían iluminarse todos los edificios de la ciudad y los buques surtos en el puerto con lo cual, sin gastar un cuarto, porque el Estado de las arcas municipales no lo consiente, nos asociaríamos de una manera modesta al jubilo universal y al homenaje que todo el mundo civilizado rinde á la memoria del insigne marino genovés, descubridor de un mundo.

Otro proyecto

La *Interesante* propone que el «Club de Regatas» se encargue de prestar el servicio de incendios, pues asegura que los jóvenes pertenecientes á dicha asociación pueden dedicarse á darle á la bomba en la misma manera que manujan el remo.

Esta sí que es una verdadera plancha. Mayor que la de la exposición provin-